

bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local del Ayuntamiento de Beniel, Escala de Administración Especial, Servicios Especiales, mediante procedimiento de concurso-oposición libre.

Las instancias, solicitando tomar parte en la convocatoria, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Beniel, 27 de noviembre de 2001.—El Alcalde-Presidente, Pedro Coll Tovar.

**24487** *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Alborea (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 132, de 2 de noviembre, y rectificación publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 141, del 23, se publican las bases de la convocatoria realizada por este Ayuntamiento para la provisión de una plaza vacante en la plantilla de personal funcionario, denominada «Guardia de la Policía Local», de Administración Especial, Servicios Especiales, por oposición libre.

El plazo para la presentación de solicitudes para participar en dicho procedimiento de selección es de veinte días naturales contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se realizarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Alborea, 28 de noviembre de 2001.—El Alcalde, José Rafael Navarro González.

**24488** *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Selva (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Celador de Obras.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 114, de 22 de septiembre de 2001, se publican íntegramente las bases para cubrir, en propiedad, una plaza de Celador de Obras de Selva. La plaza convocada será provista, mediante oposición, por turno libre.

Denominación del puesto: Celador de Obras. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Categoría: Celador.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados desde el siguiente a aquél en que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación y, en su caso, en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Selva, 28 de noviembre de 2001.—El Alcalde, Joan Rotger Seguí.

**24489** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Barbate (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Cabo de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 280, de fecha 3 de diciembre de 2001, aparecen publicadas las bases generales de la convocatoria de concurso-oposición para proveer, mediante promoción interna, cuatro plazas de Cabo de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, denominación Cabo de la Policía Local.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y/o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Barbate, 4 de diciembre de 2001.—El Alcalde, Juan Manuel de Jesús Núñez.

**24490** *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2001, del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque (Córdoba), que corrige errores en la de 11 de octubre de 2001 y abre nuevo plazo de presentación de solicitudes en la convocatoria para proveer una plaza de Jardinero.*

Padecido error en el anuncio número 22.598, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de fecha 3 de diciembre de 2001, se publica subsanando el mismo, siendo del siguiente tenor:

Las instancias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Hinojosa del Duque, 5 de diciembre de 2001.—El Alcalde, Antonio Ruiz Sánchez.

## UNIVERSIDADES

**24491** *RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2001, de la Universidad de Oviedo y de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se convoca concurso público para la provisión de una plaza vinculada de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área en Instituciones Sanitarias dependientes del Instituto Nacional de la Salud.*

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, modificado parcialmente por el Real Decreto 1652/1991, de 11 de octubre, por el que se establecen las bases generales del régimen de concertos entre las Universidades y las Instituciones Sanitarias, se suscribió, con fecha 28 de febrero 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo), el oportuno concierto entre la Universidad de Oviedo, el Instituto Nacional de la Salud y el Principado de Asturias, para la utilización de las Instituciones Sanitarias en la docencia y en la investigación.

De conformidad con lo previsto en el artículo 4.º base 8.ª, 1 del citado Real Decreto, las plazas vinculadas se proveerán, mediante concurso, cuya convocatoria se efectuará conjuntamente por la Universidad y la Administración Pública responsable de la Institución Sanitaria concertada.

A tal fin, el Rector de la Universidad de Oviedo y el Director General del Instituto Nacional de la Salud, acuerdan convocar concurso para la provisión de la plaza vinculada que se relaciona en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

### Bases de la convocatoria

#### 1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir por concurso una plaza vinculada, cuyas características relativas al cuerpo docente, área de conocimiento, departamento, categoría asistencial, especialidad, área sanitaria, sistema de selección y demás especificaciones figuran en el anexo I de esta convocatoria.